

LA EMPRESA PRESENTA EL ERE CON SORPRESA

En la reunión celebrada ayer, día 24, con la representación del Comité Intercentros, **la empresa ha presentado oficialmente el ERE, entregando su Memoria, que es el documento en el que da las razones que lo justificarían, según ella.** El próximo martes entregará el Plan Social que es el documento en el que se fijan las condiciones (colectivos afectados, condiciones y distintos planes para cada uno de esos colectivos, etc.). Así pues, a partir de este momento empiezan a contar los 30 días que establece la Ley para la negociación de dicho ERE

La novedad es que será para un 30% de la plantilla (8.500 trabajadores) en vez del 20% que había anunciado el presidente de Telefónica de España (TdE), Guillermo Ansaldo, en la reunión con los inversores celebrada hace unas semanas en Londres.

ESK queremos mostrar nuestro TOTAL rechazo a este ERE, al margen de cuales sean sus condiciones, por muchos y diversos motivos

1.- **Porque no se justifica destruir empleo de calidad para sustituirlo por empleo precario** en contratas y subcontratas en una empresa que el año 2010 ha tenido más de 10.000 millones de beneficio y en la que sus directivos se han asignado un Plan de Incentivos de 450 millones de euros.

2.- **Porque es indecente destruir 8.500 empleos en un estado en el que están en paro 5 millones de personas,** que es más del 20% de la población activa.

3.- **Porque es un escándalo que quieran hacerlo además mediante la aplicación de un ERE** para que el estado pague parte del coste de esos despidos por medio de la prestación de desempleo.

4.- **Porque es impresentable que quieran hacerlo aprisa y corriendo** para no verse afectados por lo que se pudiera aprobar en la tramitación del Proyecto de Ley de "MEDIDAS URGENTES PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD Y LA REFORMA DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO" que se está tramitando en la actualidad en el Congreso y que entre sus medidas contempla poner límites a los EREs en empresas con beneficios.

5.- **Porque va a afectar muy negativamente a quienes se quedan en la empresa** por mucho de que los sindicatos que lo firman todo quieran convencernos de que van a firmar garantías de estabilidad para dicho colectivo. Es indudable que la disminución de 8.500 trabajadores y trabajadoras de la empresa traerá consigo una redistribución de las actividades a realizar y eso traerá para los y las trabajadoras que se queden reestructuraciones, cambios de trabajo, realización de funciones que no corresponden, etc. como se ha demostrado en los anteriores procesos de reducción de plantilla.

Los trabajadores y trabajadoras que pensamos que la destrucción de empleo en una empresa como Telefónica es un escándalo no podemos permanecer impasibles ante semejante despropósito dando la razón a quienes dicen que somos un colectivo privilegiado e insolidario y debemos alzar nuestra voz para decirle a nuestros directivos que **NO TIENEN VERGÜENZA**, que rechazamos que sigan desmantelando esta empresa y que aquí los únicos que sobran son ellos.

NO a la destrucción de empleo. ERE NO

No a los despidos: Álvaro, Marcos y Mari Cruz ¡¡Readmisión!!

Los despidos para l@s directiv@s

**eskura gaituzu
nos tienes a mano**



S.S. ESK BIZKAIA:
Tfno: 944884190
e-mail: esktek.bi@telefonica.net
web: telefonica.esk-sindikatua.org